

ALTADIS, S.A.

DIVIDENDO COMPLEMENTARIO DEL EJERCICIO 2003

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de junio de 2004, se procederá al pago de un Dividendo Complementario, con cargo al ejercicio 2003, según el siguiente detalle:

Importe Bruto:	0,4500 euros por acción
Retención (15%):	0,0675 euros por acción
Importe Líquido:	0,3825 euros por acción

Forma de pago:

La citada cantidad se hará efectiva, a partir del día 22 de junio de 2004, de conformidad con los procedimientos establecidos por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. La entidad pagadora será Banco Santander Central Hispano Investment, S.A.; el citado importe se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades.

Madrid, 15 junio de 2004

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN**